

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**20729** *Edicto, Juan Francisco Baixauli Alonso, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Tortosa, hago constar que en esta Notaria, sita en Tortosa, calle Despuig, 17-19, se tramita Procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1/2010 de la siguiente finca.*

Número uno.- Vivienda en planta primera, puerta única, del edificio sito en Tortosa, calle Vilanova, número veinticuatro. Tiene una superficie construida de sesenta y siete metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados, distribuidos en diversas habitaciones y servicios propios para habitar. Linda: al frente, por donde tiene su entrada, parte con vestíbulo de la escalera y parte con calle de su situación; a la derecha entrando, con José Subirats; a la izquierda, con callejón; y al fondo, con Vicente Aixendri. Tiene el uso exclusivo del cuarto trastero señalado con el número uno, situado en la planta baja del edificio, con una superficie construida aproximada de once metros y nueve decímetros cuadrados. Cuota: Tiene asignada una cuota de participación en los elementos comunes del 33'95%.

Inscripción.- Al Registro de la Propiedad de Tortosa-3; al Tomo 3.861, folio 150, finca 48.025.Referencia Catastral: 1416803BF9211E0001FW.

Se señala la primera subasta para el día 1 de Julio de 2.010 a las 11 horas; la segunda, en su caso, para el día 12 de Agosto de 2.010 a las 11 horas; y la tercera en su caso para el día 16 de Septiembre a las 11 horas.

En caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 23 de Septiembre de 2.010 a las 11 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaria en la dirección antes señalada.

El tipo para la primer subasta es de ciento ocenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro euros y treinta seis céntimos; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; en entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación según lo prevenido por los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente mediante ingreso a la cuenta corriente abierta en Banco Español de Crédito, S.A. (Banesto), número 0030.2050.76.0000370271, del treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Debiendo justificar el dinero consignado mediante el correspondiente resguardo de ingreso.

Tortosa, 6 de mayo de 2010.- D. Juan Francisco Baixauli Alonso, Notario de Tortosa (Tarragona).

ID: A100036752-1